

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA
PROV-03826-2023

25 de agosto del 2023

RESOLUCIÓN MOTIVADA

INCLUSIÓN DE REQUERIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023

CONSIDERANDO QUE:

Primero: El artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública, señala que el primer mes de cada período presupuestario, la Administración dará a conocer el programa de adquisiciones proyectado, el cual no implicará compromiso alguno de contratar.

Segundo: El 31 de enero 2023, esta Administración procedió con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

 Programa de adquisiciones

Número de documento	1862023000397	Fecha/hora elaboración	31/01/2023 21:26:51
Nombre institución	Instituto Nacional de Seguros	Fecha/hora publicación	31/01/2023 21:27:36
Encargado	IVANNIA MORALES CALVO		
Asunto	Detalle del programa de adquisiciones		

Tercero: Es necesario realizar la inclusión de requerimientos adicionales, siendo que, por un error material, no fueron incluidos en la publicación del 31 de enero 2023.

Es importante indicar que estas necesidades se encuentran aprobadas en el PAC 2023 de conformidad con el oficio CGC-01965-2022 del 25 de mayo 2022.

Por lo anterior al encontrarse un error material y en concordancia con el artículo 157 de la Ley General de Administración Pública, el cual establece que en cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y los aritméticos, se procede a realizar la modificación # 24 a fin de incluir el siguiente requerimiento:



Nombre del Proceso Concursal	Código de Clasificación SICOP	Valor Anual Estimado (Colones)	Fuente de financiamiento (Subpartida/objeto del gasto)	Periodo Estimado Inicial del Concurso
ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL y EQUIPO DE SEGURIDAD	47121899 40142002 25191825 24101612 27112713 95131701 46151706 46161508	₡14.972.400,00	2.04.01 2.99.06	Oct-23

RESUELVE

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la inclusión del requerimiento conforme a la modificación N°24 del Plan Anual de Adquisiciones 2023 en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

Firmado digitalmente:

Licda. Katherine Phillips Quesada
Jefa a.i. Departamento Proveeduría INS

Hecho por: VVC
Revisado: CGR